IDAHO DEPARTMENT OF HEALTH & WELFARE

Fase 4: Subvención para el cuidado de niños en Idaho

Guía de subvenciones para proveedores del cuidado de niños

Índice

Introducción 3
Descripción de la oportunidad de subvención 3
Múltiples centros 4
Candidatos elegibles 4
Otras subvenciones y ayuda financiera 5
Calendario de eventos y plazos 5
Cómo solicitar o renovar 5
Cómo firmar su solicitud/renovación 6
Proceso de revisión 6
Ayuda para la solicitud/contactos 6
Requisitos para la subvención 7
Necesidad económica 8
Gastos elegibles 8
Gastos no elegibles 9
Pago 9
Plazos de pago 10
Cierres 10
Cierres temporales 10
Cierres permanentes 10
Responsabilidad 10
Acceso a la documentación 11
Formulario W-9 11
Actualizaciones 11
Preguntas frecuentes 11
Apéndice 16
Planeando Aplicar: "Hoja de trabajo de recopilación de gastos" 16
Ejemplo de documentación 19
Hoja de cálculo en blanco para la Fase 4 Gastos de la subvención 20
Devolución de dinero al Departamento 21

Introducción

El Departamento de Salud y Bienestar de Idaho (IDHW/"El Departamento") está aceptando nuevas solicitudes de proveedores de cuidado de niños que reúnan los requisitos para recibir una subvención otorgada mensualmente para ayudar con los gastos del negocio durante la pandemia de COVID-19.

La Fase 4 de la Subvención para el cuidado de niños en Idaho proporciona fondos para cubrir los gastos operativos autorizados por la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) para los proveedores de cuidado de niños, ya que enfrentan menos ingresos y gastos más altos durante la pandemia, y para asegurar que puedan permanecer abiertos y cuidando a los niños. Los gastos elegibles incluyen el alquiler, los servicios públicos, los suministros, las nóminas, así como el apoyo a las medidas adicionales de salud y seguridad adoptadas durante la pandemia.

Esta es una oportunidad de subvención no competitiva abierta a proveedores con licencia y/o certificados por el Programa para el Cuidado de Niños de Idaho (ICCP) que hayan brindado cuidado infantil a tiempo completo y de manera presencial durante al menos 90 días antes de la apertura de la oportunidad de solicitud. Los proveedores elegibles recibirán una subvención mensual basada en sus gastos presentados o el máximo de la subvención a partir de enero de 2022. Las subvenciones mensuales se seguirán pagando cada mes hasta que se agoten los fondos disponibles.

Esta no es una oportunidad de subvención "por orden de llegada". Todos los solicitantes que reúnan los requisitos recibirán al menos tres pagos mensuales. Las subvenciones mensuales posteriores se emitirán según el volumen de solicitudes recibidas y la disponibilidad de fondos.

Descripción de la oportunidad de subvención

El IDHW planea otorgar un total de hasta 21 millones de dólares en subvenciones a través de la Fase 4 de la Subvención para el cuidado de niños en Idaho. Esta es la cuarta fase del programa de Subvención para el cuidado de niños en Idaho, con criterios actualizados de elegibilidad y participación como lo requiere la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA). Esta oportunidad no competitiva se pagará en asignaciones mensuales de subvención, con pagos continuos hasta que se agoten los fondos.

Estos recursos están destinados a complementar la inscripción y los copagos cubiertos por la familia, así como los pagos del ICCP para los programas de cuidado infantil que operan durante esta emergencia. Los proveedores de cuidado de niños continúan enfrentando desafíos para cubrir los gastos operativos debido a la pérdida de ingresos, el aumento de los costos de personal, alimentos y suministros. Para garantizar un acceso justo y equitativo a esta oportunidad de subvención, las subvenciones se otorgarán en función de los gastos presentados en la solicitud o del monto máximo mensual de la subvención, el que sea menor. Las cantidades máximas de subvención mensual basadas en su licencia y/o tipo de proveedor del ICCP en el momento de la solicitud, se muestran en la siguiente tabla:

Tipo de proveedor	Importe máximo de la subvención mensual
Familiar/pariente	$850
Grupo	$1,750
Centro pequeño	$4,000
Centro grande	$8,500

La Fase 4 de la Subvención para el cuidado de niños en Idaho es una subvención, no un préstamo. No necesitará devolver el dinero siempre y cuando cumpla con los requisitos de gastos y mantenga registros que respalden el uso permitido de los fondos otorgados.

Múltiples centros

Los proveedores pueden presentar una solicitud por establecimiento. Si posee varias instalaciones, cada una debe tener su propia solicitud completa con la información específica de esa ubicación. No se aceptarán solicitudes combinadas.

Los distritos escolares que ofrecen servicios de cuidado de niños en diversas instalaciones podrán recibir menos, pero no más de 20,000 dólares al mes, independientemente del número de instalaciones o solicitudes.

Candidatos elegibles

Para apoyar a todos los habitantes de Idaho que regresan al trabajo de forma segura y tienen acceso al cuidado de niños, la Fase 4 de la Subvención para el cuidado de niños en Idaho está disponible para la mayoría de los programas de cuidado infantil en Idaho que brindan cuidado de niños a tiempo completo relacionado con el trabajo; que están actualmente autorizados por el estado de Idaho o su ciudad y/o certificados actualmente para el Programa para el Cuidado de Niños de Idaho (ICCP).

Los solicitantes deben tener una dirección de correo electrónico activa que verifiquen regularmente. Los proveedores deben haber sido autorizados y/o certificados por el ICCP durante al menos 90 días antes de la apertura de la oportunidad de solicitud, proporcionar cuidado infantil presencial y mantenerse al día durante el periodo de financiación de la subvención. Los servicios de cuidado infantil deben estar disponibles durante al menos 40 horas por niño a la semana. Los programas de cuidado infantil antes y después de la escuela que complementan la jornada escolar regular deben ofrecer cuidado de niños al menos 4 horas al día.

Algunos programas no son candidatos para recibir los pagos de subvención; los proveedores no elegibles son:

- Programas de preescolar solamente y de medio tiempo
- Programas Head Start
- Cuidado de niños proporcionado en el hogar del niño (también conocido como cuidado de niños “en el hogar” del ICCP)
- Cuidado de niños relacionado con la recreación, como el cuidado brindado en gimnasios, estaciones de esquí y centros comerciales
- Cualquier programa cuya licencia haya sido revocada, suspendida, o cuya certificación del ICCP no sea elegible

No solicite ni intente renovar una subvención si no tiene derecho a ella.

Otras subvenciones y ayuda financiera

Sabemos que existen otras oportunidades de subvenciones y préstamos disponibles para algunos proveedores de cuidado de niños. Puede solicitar esta subvención, además de las otras oportunidades, si tiene necesidades de financiación no cubiertas anteriormente. No es posible "duplicar" y recibir esta subvención para gastos ya financiados por otros programas.
Los proveedores que recibieron subvenciones de las fases anteriores de las Subvenciones para el cuidado de niños en Idaho SON ELEGIBLES para esta financiación de la Fase 4.

Calendario de eventos y plazos

Habrá varios periodos de solicitud para esta oportunidad de financiación (consulte la siguiente lista de fechas). Por ningún motivo se aceptarán solicitudes tardías.

Una vez que haya presentado su solicitud y haya sido aprobada, NO tendrá que volver a presentarla para seguir participando.

El siguiente cuadro representa un calendario tentativo de eventos. El IDHW se reserva el derecho de modificar estas fechas en cualquier momento con la debida notificación a los solicitantes mediante su publicación en el sitio web del IDHW.

Evento	Fecha
Solicitudes abiertas	**Noviembre 1, 2021**
Fecha límite de la solicitud	**Noviembre 30, 2021 11:59 p.m. Horario de montaña**
Proceso de revisión de solicitudes	Noviembre 1, 2021 – enero 5, 2022
Primer pago procesado	Enero 10, 2022
Pagos mensuales continuos	El día 10 de cada mes a partir de enero de 2022
Pago final procesado	Cuando se agoten los fondos (estimado en junio de 2022)
Reapertura de las solicitudes	**Febrero 1, 2022**
Fecha límite de la solicitud	**Febrero 15, 2022 11:59 p.m. Horario de montaña**
Proceso de revisión de solicitudes	Febrero 1, 2022 – Marzo 7, 2022
Primer pago procesado	Marzo 10, 2022
Pagos mensuales continuos	El día 10 de cada mes a partir de marzo de 2022
Pago final procesado	Cuando se agoten los fondos (estimado en junio de 2022)
Applications Re-Open	**Abril 1, 2022**
Application Deadline	**Abril 15, 2022 11:59 p.m. Horario de montaña**
Proceso de revisión de solicitudes	Abril 1, 2022 – Mayo 6, 2022
Primer pago procesado	Mayo 10, 2022
Pagos mensuales continuos	El día 10 de cada mes a partir de mayo de 2022
Pago final procesado	Cuando se agoten los fondos (estimado en junio de 2022)

Cómo solicitar o renovar

Las solicitudes deben completarse en la base de datos de IdahoSTARS, RISE. No se aceptará ningún otro medio de presentación para la financiación de la Fase 4. Un enlace a RISE y cualquier otra información relevante, incluida esta guía, se publicará en la página web de proveedores de cuidado de niños en el sitio web de IDHW: https://healthandwelfare.idaho.gov/providers/child-care-providers/child-care-grants

Quienes decidan participar en la Fase 4 de la Subvención para el cuidado de niños en Idaho deben revisar cuidadosamente la información en esta Guía de Subvención. Una vez que haya revisado esta guía, deberá presentar su solicitud en la base de datos de proveedores de IdahoSTARS, RISE. Vea el Apéndice para consultar la "Hoja de trabajo de recopilación de gastos" que le ayudará a preparar su solicitud. **Por favor, reúna el promedio de gastos mensuales de su negocio ANTES de comenzar su solicitud.** La información sobre los gastos que introduzca en RISE es privada y no se compartirá.

Los pagos no se efectuarán a menos que se reciba y apruebe una solicitud en RISE. **Una vez que presente la solicitud y sea aprobada, NO es necesario que vuelva a presentarla para seguir participando.**

Cómo firmar su solicitud/renovación

Todas las solicitudes y renovaciones deben ser rubricadas y firmadas en RISE. Las solicitudes enviadas sin firma serán devueltas para su corrección. No se aceptarán las correcciones que no se completen antes de la fecha límite de solicitud. Todas las solicitudes DEBEN COMPLETARSE EN RISE.

Los solicitantes juran o afirman, bajo pena de perjurio, que la información que declaran en la solicitud y en sus anexos es verdadera y completa. Las firmas electrónicas que aparecen en el acuerdo son las mismas que las firmas manuscritas a efectos de validez, ejecutabilidad y admisibilidad.

Proceso de revisión

Debido a la naturaleza de esta oportunidad de subvención, no se aceptarán solicitudes tardías. Las solicitudes se revisarán para asegurar que la información sea completa, precisa y presentada por un solicitante elegible. Las solicitudes de los participantes que reúnan los requisitos deben tener sus iniciales y firma e incluir un formulario W-9 en la pestaña Documentos de RISE para poder recibir el pago.

Ayuda para la solicitud/contactos

El personal del Centro de Recursos de Cuidado Infantil IdahoSTARS local está disponible para ayudar a los candidatos a completar esta solicitud. Encuentre su oficina más cercana aquí: https://idahostars.org/Child-Care-Providers/CCRC/CCRC-Regions

Si desea hablar con el personal de su Centro de Recursos de Cuidado Infantil IdahoSTARS local, llame a la línea CareLine de Idaho marcando al 2-1-1 (1-800-926-2588). Cualquier pregunta que no pueda ser atendida por el personal de IdahoSTARS deberá dirigirse a la dirección de correo electrónico de la subvención: ChildCareGrant@dhw.idaho.gov. Debido al volumen de solicitudes, el IDHW no podrá responder a las llamadas telefónicas relacionadas con esta oportunidad de financiación.

Requisitos para la subvención

Para recibir los fondos, los beneficiarios deberán firmar una solicitud de subvención que cubra los términos y condiciones estatales y federales, incluidos los siguientes:

- Una vez que haya presentado la solicitud y haya sido aprobada, NO es necesario que vuelva a presentar una solicitud para continuar participando en la Fase 4 de la Subvención para el cuidado de niños en Idaho.
- Toda la comunicación de la subvención se enviará por correo electrónico. Los solicitantes deben tener una dirección de correo electrónico activa que verifiquen regularmente.
- Los participantes no podrán modificar los gastos presentados una vez que la solicitud haya sido aprobada en RISE.
- Los fondos de la subvención son intransferibles.
- Los beneficiarios entienden que todas las verificaciones deben mantenerse en RISE en todo momento para mantener la elegibilidad para la financiación. Los proveedores que no mantengan la documentación en RISE no recibirán los pagos correspondientes a los meses en los que las verificaciones no estaban en RISE cuando se revisó la elegibilidad. No se aceptará la documentación fuera de RISE. No se emitirán "pagos atrasados". **El IDHW no se pondrá en contacto con los participantes respecto a verificaciones faltantes o inelegibilidad.**
- Los fondos solo pueden utilizarse para gastos admisibles, como pago de alquiler/hipoteca, servicios públicos, seguros, alimentos y suministros, remuneración y prestaciones del personal, y otros costos operativos razonables, únicamente para el negocio de cuidado de niños identificado en la solicitud.
- Los participantes de la Fase 4 de la subvención deben aplicar, en la medida de lo posible, políticas acordes con la orientación de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). La información sobre las mejores prácticas está disponible en este enlace: https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/child-care-guidance.html
    - Para obtener ayuda con la implementación de las prácticas de salud y seguridad, póngase en contacto con el Asesor de salud en su Centro de Recursos de Cuidado Infantil IdahoSTARS local.
- Los participantes de la Fase 4 de la subvención no podrán pagar menos del salario total, incluidas prestaciones, que se ofrecía a los empleados en la fecha de presentación de la solicitud. Los participantes se comprometen a no tomar ninguna medida que reduzca el salario del empleado por debajo del monto de la remuneración completa, incluido el despido involuntario de cualquier empleado contratado en la fecha de presentación de la solicitud.
    - Este requisito no impide que los patrones pongan fin al empleo o disminuyan las horas de trabajo programadas de sus empleados de acuerdo con sus prácticas y políticas de empleo habituales.
- Los participantes de la Fase 4 de la subvención se comprometen, en la medida de lo posible, a reducir el pago de la inscripción a las familias inscritas en su programa, y a dar prioridad a la ayuda de las familias con dificultades para realizar el pago.
    - Los proveedores participantes no pueden utilizar los fondos de la subvención para crear un programa de becas, y los proveedores que atienden a las familias que participan en el ICCP no pueden usar los fondos de la subvención para eximir o reducir los copagos.

Necesidad económica

Los participantes de la Fase 4 de la subvención no pueden obtener beneficios de la recepción de los fondos de la subvención.

Los fondos de la subvención están destinados a ayudar a los proveedores de servicios de cuidado de niños a cubrir sus gastos operativos en un momento en que los programas enfrentan mayores gastos, disminución de inscripciones y escasez de personal en todo el estado.

Gastos elegibles

La Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) exige que los importes de las subvenciones se basen en los gastos del proveedor. Consulte en el Apéndice la "Hoja de trabajo de recopilación de gastos" para ayudarle a preparar su solicitud. **Reúna el promedio de gastos mensuales de su negocio ANTES de comenzar su solicitud.** La información de gastos que introduzca en RISE es privada y no se compartirá.

Todos los fondos de la subvención deben gastarse dentro de los 90 días posteriores al pago. Este dinero solo se puede usar en gastos permitidos como:

- Gastos del personal/empleados:
  - Salarios
  - Gastos típicos de nómina y salarios
  - Prestaciones de los empleados
  - Impuestos y retenciones
  - "Pago de riesgo", si decide ofrecerlo a sus empleados
- Suministros y materiales:
  - Pintura, pinceles, papel, plastilina, juguetes, etc.
  - Material de oficina, plumas, papel, tinta, cinta adhesiva, etc.
- Alquiler/hipoteca y servicios públicos en el lugar donde se proporciona el cuidado de niños:
  - Agua
  - Servicio de alcantarillado
  - Servicio de recolección de basura
  - Gas
  - Electricidad
  - Internet
  - Servicio telefónico
- Seguros
- Suministros y servicios de limpieza y conserjería:
  - Jabón, toallas de papel, desinfectante para manos
  - Servicios de limpieza, desinfección y conserjería
  - Cloro, desinfectante, botellas rociadoras, tiras reactivas
- Gastos de transporte de los vehículos utilizados para transportar a los niños de la guardería:
  - Gasolina
  - Seguros
  - Mantenimiento básico del vehículo
- Equipos y suministros de salud y seguridad:
  - Equipo de protección personal
  - Termómetros
  - Guantes, batas, delantales, cubrebocas, redecillas para el cabello
  - Purificadores de aire, filtros de aire, mantenimiento y reparación de unidades de calefacción, ventilación y aire acondicionado

- Alimentos:
    - Cualquier comida o refrigerio proporcionado a los niños bajo su cuidado que no se le brinde gratuitamente a usted o a su programa o que sea reembolsado por otro programa (CACFP u otros)
    - Artículos de servicio de alimentos desechables
- Programas informáticos de gestión empresarial utilizados para la asistencia, la documentación y la contabilidad en el lugar donde se brinda el servicio de cuidado de niños
- Apoyos de salud mental para niños y empleados:
    - Consultas de salud mental para bebés y niños pequeños
    - Consultas de salud mental para el personal
    - Aplicaciones de salud mental para sus empleados

Gastos no elegibles

Los fondos de la Subvención para el cuidado de niños en Idaho solo se pueden usar en los gastos elegibles descritos anteriormente. Este dinero no debe gastarse en ninguna compra que no esté descrita como "elegible". La siguiente es una lista de algunos gastos no elegibles, sin ser exhaustiva:

- Mejoras y renovaciones de edificios
- Paisajismo
- El alquiler o la compra de un vehículo
- Deudas personales o pagos de tarjetas de crédito personales no relacionadas con su negocio
- Suscripciones
- Becas o copagos para atender a los niños
- Equipos, materiales o personal al servicio de los niños en edad escolar durante la jornada escolar regular, incluido el preescolar
- Cualquier gasto reembolsado por otro programa o financiado por otra fuente de subvención

Pago

Una vez revisada la solicitud, recibirá una notificación de concesión o denegación de la subvención en RISE y por correo electrónico. TODA LA COMUNICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN SE HARÁ EN RISE O SE ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO. Su pago mensual se enviará en forma de cheque a la dirección postal proporcionada, excepto en el caso de los proveedores del ICCP existentes que actualmente reciben un depósito directo; en ese caso lo recibirán en su cuenta bancaria.

Los proveedores que no mantengan la documentación en RISE no recibirán los pagos correspondientes a los meses en que las verificaciones no estaban en RISE cuando se revisó la elegibilidad.

Los pagos finalizarán cuando se agoten los fondos. En este momento, estimamos que será en junio de 2022, aunque esto podría cambiar según la cantidad de solicitantes.

Los beneficiarios de la subvención recibirán un aviso de finalización de la subvención cuando se agoten los fondos y terminen los pagos mensuales. Todos los fondos de la subvención deben gastarse dentro de los 90 días posteriores al pago final.

Plazos de pago

Los pagos se procesarán alrededor del día 10 del mes.

Los proveedores que reciban las subvenciones mediante depósito directo deben ver los fondos en su cuenta 2 o 3 días después de la liberación de los fondos.

Los proveedores que reciban la subvención por medio de una orden de pago en papel deberán esperar entre 7 y 10 días a partir de la fecha de procesamiento para recibir el correo.

Cierres

Los fondos de la subvención solo se pueden usar para los meses en que el negocio estuvo abierto y cuidando niños. Los programas de cuidado de niños que reciben fondos de la Fase 4: Subvención para el cuidado de niños en Idaho 4 deben notificar a IdahoSTARS si cierran sus programas de manera permanente o temporal durante la pandemia de COVID-19. Todos los fondos de subvención recibidos durante los meses en que un programa de cuidado de niños no esté abierto y brindando servicios debe devolverse al Departamento o estará sujeto a recuperación como un pago excesivo.

Cierres temporales

Entendemos que es posible que algunos programas necesiten cerrar temporalmente debido a la pandemia de COVID-19, o por cierres programados, vacaciones u otras enfermedades. Los cierres temporales que duren menos de un mes natural no afectarán la elegibilidad para la financiación de la subvención, siempre y cuando se reanuden los servicios de cuidado de niños.

Cierres permanentes

Los fondos de la subvención están destinados a apoyar y mantener el funcionamiento continuo de los programas de cuidado de niños. Los programas que cierren permanentemente dentro de los 120 días posteriores a la recepción de una Subvención para el cuidado de niños en Idaho correspondiente a la Fase 4, recibirán un sobrepago por parte del IDHW que se recuperará de acuerdo con el Código Administrativo de Idaho.

Responsabilidad

Es importante que todos seamos responsables de esta financiación, ya que esta oportunidad de subvención es el dinero de nuestros contribuyentes en acción. Este financiamiento estará sujeto a una auditoría por parte de IDHW.

Debe mantener una documentación legible que demuestre cómo gastó los fondos para su negocio durante 5 años.

Debe conservar los recibos y/o la contabilidad de todo el dinero de la subvención que gaste. Esto podría incluir recibos, facturas, información sobre la nómina del personal y un registro escrito de sus gastos. Guarde la información en un lugar seguro y protegido de inundaciones, moho, plagas e incendios. Si almacena esta información en su computadora, asegúrese de hacer una copia de seguridad en un disco o lugar distinto. **No está obligado a enviar sus registros al Departamento, a menos que se le solicite.**

Para ver un ejemplo de documentación aceptable de los fondos de la subvención, consulte el Apéndice.

Acceso a la documentación

Los proveedores deben otorgar al Departamento y a sus agentes acceso inmediato a los registros para su revisión y copia durante el horario laboral normal. El Departamento y sus agentes autorizados pueden extraer de las instalaciones del proveedor copias de cualquier registro utilizado para documentar los gastos o las compras relacionadas con el financiamiento de la subvención.

El Departamento puede solicitar por escrito copias de los registros proporcionados por el proveedor. Las copias solicitadas deberán entregarse en un plazo de veinte (20) días hábiles a partir de la fecha de la solicitud escrita, a menos que el Departamento conceda una prórroga por motivos justificados. La falta de entrega oportuna de las copias solicitadas constituirá una negativa a brindar acceso a los registros.

Cualquier proveedor que no mantenga la documentación suficiente para respaldar todos los gastos relacionados con los fondos de la subvención, o que no proporcione dicha documentación cuando se le solicite, recibirá un pago en exceso del Departamento de Salud y Bienestar de Idaho (IDHW) que se recuperará según el Código Administrativo de Idaho.

Formulario W-9

Los fondos de subvenciones se consideran ingresos y deben declararse como tales al presentar la declaración de impuestos. Usted recibirá un formulario 1099 del Servicio de Impuestos Internos (IRS) para el año fiscal 2022.

El personal de IdahoSTARS y del IDHW no podrá brindar orientación contable o fiscal; le recomendamos que trabaje con un contador certificado si tiene preguntas adicionales sobre el mantenimiento de registros.

Actualizaciones

El Departamento de Salud y Bienestar de Idaho se reserva el derecho de modificar esta guía y cualquier información relacionada con la Subvención para el cuidado de niños en Idaho en cualquier momento con la debida notificación a los posibles solicitantes mediante su publicación en el sitio web del IDHW: https://healthandwelfare.idaho.gov/Children/ChildCareAssistance/tabid/292/Default.aspx

Preguntas frecuentes

El personal de IDHW e IdahoSTARS no puede ni proporcionará asesoramiento fiscal. Alentamos a todos los solicitantes y participantes de las subvenciones a consultar a un profesional de los impuestos.

¿Qué información debo tener preparada antes de solicitar la subvención para el cuidado de niños en Idaho Fase 4?

Para postularse, debe ser un administrador de instalaciones en RISE Y ser el propietario o director del programa de cuidado de niños.

Necesitará...

- El formulario W9 archivado en RISE (consulte la pestaña Documentos para ver si ya está allí; no es necesario que envíe uno nuevo si ya hay un W9 aprobado archivado en RISE)
- Número de identificación fiscal, que coincida con el W9 aprobado y archivado en RISE
- Licencia actual y/o certificación ICCP en RISE
- Dirección de correo electrónico de la cuenta de correo que desea utilizar para la comunicación de la subvención
- Además, la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) exige que los importes de la subvención se basen en los gastos del proveedor. Consulte el Apéndice para ver la "Hoja de trabajo de recopilación de gastos" que le ayudará a preparar su solicitud. **Reúna el promedio de gastos mensuales de su negocio ANTES de comenzar su solicitud.**
    - La información de gastos que ingrese en RISE es privada y no se compartirá.

Al llenar la solicitud, ¿cómo puedo determinar mis gastos mensuales promedio?

Para calcular sus gastos mensuales promedio, use sus gastos reales más recientes divididos por el número de meses que cubren. Le recomendamos utilizar al menos 3 meses y hasta 1 año (12 meses) de sus gastos más recientes. En el Apéndice encontrará la "Hoja de trabajo de recopilación de gastos" que le ayudará a preparar su solicitud.

¿Cómo me inscribo en RISE?

- Un administrador de instalaciones debe iniciar sesión en su centro
- Vaya a la pestaña Mejora de la calidad
- Abra el acordeón de Subvenciones
- Haga clic en el botón "Información sobre subvenciones" en la esquina inferior derecha de la página
- En la ventana emergente, busque la entrada "Solicitud de subvención para el cuidado de niños en Idaho Fase 4"
- Seleccione "Verificar elegibilidad": todos los indicadores deben estar en verde para poder aplicar
- Si todos los indicadores están en verde, seleccione el botón Aplicar; esto abre la aplicación.
  o Si alguno de los indicadores no está en verde, usted no es elegible para aplicar

- Todos los campos obligatorios deben completarse antes de que pueda enviar la solicitud
- No olvide revisar y responder todas las preguntas y poner sus iniciales en la aceptación de todos los términos y condiciones de la subvención
- Debe hacer clic en el enlace y leer toda la Guía de subvenciones de la Fase 4 antes de poder presentar la solicitud
- Una vez que haya leído la guía de subvenciones y completado todos los campos, haga clic en "Guardar" para enviar su solicitud

¿Cómo sé si mi subvención fue aprobada o rechazada?

- Inicie sesión en su centro
- Vaya a la pestaña Mejora de la calidad
- Abra el acordeón de Subvenciones
- Busque la entrada llamada "Solicitud de subvención para el cuidado de niños en Idaho Fase 4"
- El estado de esa entrada es el estado de su solicitud (enviada, en espera, aprobada o rechazada)
- Haga clic en el icono del portapapeles para ver su solicitud completa. Desplácese hacia abajo para ver cualquier comentario dejado por el Departamento de Salud y Bienestar

Obtuve mi subvención, me gustaría gastarla en algo que no figura en esta guía, ¿es posible?

Los fondos de la subvención de la Fase 4 solo deben utilizarse en gastos elegibles. Si después de leer los gastos elegibles en esta Guía de subvenciones sigue teniendo dudas, puede enviar un correo electrónico a ChildCareGrant@dhw.idaho.gov con sus preguntas. Por favor, identifique para qué programa trabaja y sea específico con sus preguntas.

Necesito hablar con alguien sobre mi subvención, ¿a quién debo llamar?

El personal del Centro de Recursos para el Cuidado de Niños IdahoSTARS local está disponible para ayudar a los solicitantes a completar la solicitud y con algunas preguntas sobre la subvención. Encuentre su oficina más cercana aquí: https://idahostars.org/Child-Care-Providers/CCRC/CCRC-Regions

Si desea hablar con el personal de su centro local de recursos para el cuidado de niños IdahoSTARS, llame a la línea CareLine de Idaho marcando al 2-1-1 (1-800-926-2588).

Cualquier pregunta que no pueda ser atendida por el personal de IdahoSTARS deberá dirigirse a la dirección de correo electrónico de la subvención: ChildCareGrant@dhw.idaho.gov. Debido al volumen de solicitudes, el IDHW no podrá responder a las llamadas telefónicas relacionadas con esta oportunidad de financiación. También debe usar la dirección de correo electrónico ChildCareGrant@dhw.idaho.gov para informar de cierres o ventas permanentes de empresas y para solicitar cualquier cambio en su participación en la subvención.

Los gastos que mencioné en mi solicitud superaron el monto de la subvención, ¿puedo obtener más fondos de subvención?

Es muy importante introducir sus gastos reales en la solicitud. Esto nos ayuda a determinar el importe de la subvención, pero también proporciona al IDHW mejores datos para elaborar posibles oportunidades futuras de financiamiento.

Sin embargo, para garantizar un acceso justo y equitativo a esta oportunidad de subvención, no se pueden superar los máximos de subvención. Las subvenciones se otorgarán en función de los gastos presentados en la solicitud o del importe máximo mensual de la subvención, lo que sea menor.

Leí el requisito sobre seguir las directrices de los CDC, ¿eso significa que debo seguirlas todas para ser elegible?

Tenga en cuenta que, al igual que con todas las oportunidades de subvención anteriores, el hecho de no pasar una inspección anual o no anunciada de salud y seguridad y no solucionar las fallas, puede eliminar su programa de la participación en la subvención.

Los participantes de la Fase 4 de la subvención deben aplicar, en la medida de lo posible, políticas acordes con las orientaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). Este es un requisito del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA). Significa que hará todo lo posible por mantener a los niños sanos y seguros mientras asisten a su programa, aunque sabemos que no todos los proveedores pueden implementar la totalidad de las prácticas recomendadas, y eso está bien. Trabaje lo mejor que pueda.

¡Su personal local de IdahoSTARS está aquí para ayudarlo! Para obtener ayuda con la implementación de las prácticas de salud y seguridad, póngase en contacto con el Asesor de salud en su Centro de recursos de cuidado de niños IdahoSTARS local. La información sobre las mejores prácticas está disponible en este enlace: https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/child-care-guidance.html

¿Qué significa cuando dice "los participantes de la subvención no pueden pagar menos que la compensación completa" a los empleados?

Los programas de cuidado de niños con personal que participan en la Fase 4 de la subvención para el cuidado de niños en Idaho no pueden disminuir el salario de su personal (incluidas las prestaciones) que estaban proporcionando a los empleados cuando solicitaron participar. Por ejemplo, si su maestra principal de preescolar ganaba 12 dólares por hora cuando presentó la solicitud, usted no puede disminuir su salario mientras recibe fondos de la subvención de la Fase 4. Además, usted no puede "despedir" o licenciar involuntariamente a ninguno de los miembros de su personal mientras recibe fondos de la subvención. Este es un requisito de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA).

Este requisito NO impide a los patrones poner fin al empleo ("despedir") o reducir las horas de trabajo programadas de sus empleados de acuerdo con sus prácticas y políticas laborales habituales. Tampoco se aplica a los descansos en el empleo solicitados por los empleados,

como licencia por maternidad, ausencias relacionadas con la Ley de licencia familiar y médica (FMLA), enfermedades, vacaciones o reducción de horas de trabajo solicitada por un empleado. (Este es un buen momento para revisar su manual o las políticas del empleado y asegurarse de que sean claras, actuales y precisas).

Esperamos que estos fondos de subvención lo ayuden a mantener a su personal, así como su salario y prestaciones; sin embargo, si necesita despedir al personal, envíe un correo electrónico a ChildCareGrant@dhw.idaho.gov para informar de los despidos y poner fin a su participación en la subvención.

¿Cómo puedo reducir el pago de la matrícula si no puedo renunciar a los copagos o becas para niños específicos?

Los participantes de la Fase 4 de la subvención se comprometen, en la medida de lo posible, a reducir el pago de la inscripción de las familias inscritas en su programa y a dar prioridad a la ayuda de las familias que tienen dificultades para realizar el pago mientras reciben los fondos de la subvención. Este es un requisito de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA).

Sabemos que esta subvención puede proporcionar la ayuda suficiente para apoyar a los proveedores que deseen reducir la carga del costo del cuidado de los niños y las familias que asisten. Aunque ninguna de ellas es obligatoria, los proveedores participantes pueden considerar las siguientes opciones permitidas:

- Retrasar el aumento de la inscripción para los niños que asisten
- Renunciar a las tarifas de inscripción o reducirlas si las cobra
- Renunciar o disminuir las tarifas de suministro si las cobra
- Proporcionar comidas o transporte sin costo a los niños que asisten
- Permitir a las familias con dificultades económicas pagar durante un periodo de tiempo mediante planes de pago
- Actualizar las políticas para permitir que los niños tomen días por enfermedad o ausencias sin cargo

Si decide utilizar los fondos de su subvención de alguna de estas formas permitidas, asegúrese de actualizar sus políticas, el manual y/o cualquier información proporcionada a las familias para demostrar la coherencia y la equidad en la aplicación de sus cambios.

No recibí el pago de la subvención porque mi licencia o la renovación del ICCP estaba vencida o no estaba en el RISE. ¿Eso pone fin a mi participación en la subvención?

No, la falta de un pago de la subvención debido a la falta de verificaciones o la inelegibilidad temporal no pone fin a su participación en la subvención. La elegibilidad se revisa cada mes, y si se reciben las verificaciones antes de que se procese el siguiente pago, usted puede ser elegible para participar de nuevo.

Si no está seguro acerca de un pago faltante o si desea finalizar su participación en la subvención, envíe un correo electrónico a ChildCareGrant@dhw.idaho.gov

Apéndice

Planeando Aplicar: "Hoja de trabajo de recopilación de gastos"

Para solicitar la Subvención para el cuidado de niños de Idaho de la Fase 4, los participantes deberán presentar los gastos mensuales estimados del negocio en RISE. Use esta hoja de trabajo para preparar su solicitud reuniendo y anotando la información requerida ANTES de comenzar su solicitud en RISE.

Para calcular sus gastos mensuales promedio, utilice sus gastos **reales** más recientes divididos por el número de meses que cubren. Recomendamos utilizar al menos 3 meses y hasta 1 año (12 meses) de sus gastos más recientes. Si no tiene ningún gasto relacionado con una de las categorías enumeradas, introduzca cero (0) como promedio de gastos. La información de gastos que ingrese en RISE es privada y no se compartirá.

Gastos promedio mensuales de la empresa y el personal												
Gastos de personal/empleados: Puede incluir los salarios, las prestaciones, los gastos de nómina típicos, los impuestos y las retenciones, y la "indemnización por riesgo" si la ofrece a sus empleados												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Costos mensuales promedio del *software* de gestión empresarial: Ejemplos de este gasto incluyen *software* de contabilidad, *software* de nómina, ProCare, Brightwheel, Kaymbu, Quick Books, etc.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Gasto promedio mensual en seguros para su negocio: Ejemplos de este gasto incluyen el seguro comercial, el seguro de responsabilidad civil, el seguro del propietario de la vivienda, el seguro de un vehículo utilizado para transportar a los niños bajo cuidado, etc.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Costo promedio mensual del transporte: Solo deben incluirse los costos de transporte relacionados con los servicios del cuidado de niños, como la gasolina y el mantenimiento básico del vehículo. Los pagos de vehículos o los pagos de arrendamiento NO son elegibles y NO deben incluirse.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**

Gastos mensuales promedio de las instalaciones												
Pagos de alquiler/hipoteca: Pagos de alquiler o hipoteca del lugar en el que se proporciona el servicio de cuidado de niños.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Agua: Pagos efectuados por los gastos de los servicios de agua en el lugar donde se proporciona el servicio de cuidado de niños.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Alcantarillado: Pagos efectuados por los gastos de los servicios de alcantarillado, o por el mantenimiento general del sistema séptico, en el lugar donde se proporciona el servicio de cuidado de niños.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Servicio de basura: Pagos realizados por el servicio de retiro de basura y reciclaje en el lugar donde se proporciona el servicio de cuidado de niños.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Gas/propano: Pagos realizados por los gastos de los servicios de gas natural o propano en el lugar donde se proporciona el servicio de cuidado de niños.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Internet: Pagos realizados por los gastos de servicio de Internet en el lugar donde se proporciona el servicio de cuidado de niños.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Electricidad: Pagos realizados por los gastos de electricidad en el lugar donde se proporciona el servicio de cuidado de niños.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Servicio telefónico para su negocio: Pagos realizados por los gastos de servicios telefónicos en el lugar donde se proporciona el servicio de cuidado de niños.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**

Gastos mensuales promedio de salud y seguridad												
Promedio mensual de suministros de salud y seguridad: Puede incluir jabón, toallas de papel, desinfectante para manos, papel higiénico, pañales, toallitas, cubrebocas, guantes, termómetros, filtración de aire, etc.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Promedio mensual de suministros y servicios de limpieza y conserjería: Puede incluir servicios de limpieza/conserjería, cloro, desinfectante, botellas rociadoras, tiras reactivas, etc.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Costo mensual promedio de los apoyos de salud mental para los niños y el personal: Puede incluir consultas de salud mental para bebés y niños pequeños, consultas de salud mental para el personal, aplicaciones de salud mental para sus empleados, etc.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Gastos mensuales promedio de materiales y suministros												
Gastos de comida mensuales promedio: Puede incluir gastos de comida para su negocio, pero NO debe incluir los costos de comida reembolsados por otros programas como el CACFP.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**
Promedio mensual de materiales, suministros y gastos curriculares: Puede incluir materiales de arte, juguetes, libros, suministros de oficina consumibles, artículos de servicio de alimentos desechables, etc.												
Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	**Promedio**

Ejemplo de documentación

Para los proveedores que no utilizan un programa de contabilidad o que no están seguros de cómo documentar y contabilizar los fondos de la subvención, abajo se muestra un ejemplo de registro aceptable. El uso de esta técnica de documentación NO ES OBLIGATORIO; simplemente es un ejemplo de lo que podría ser aceptable en el caso de una auditoría.

Un programa podría adjuntar una versión de la siguiente hoja de cálculo a un sobre o archivo para guardar los recibos y facturas pertinentes, y luego anotar los gastos a medida que se producen:

Ejemplo:

MES: Febrero 2022

Fecha	Proveedor	Descripción	Importe pagado	Método de pago
2/3/2022	Albertsons	Comidas y bocadillos para los niños	$328.15	Tarjeta de débito
2/10/2022	Limpieza Clearview	Dispensadores de jabón sin contacto, toallas de papel, papel higiénico, cloro	$687.12	Cheque #201
2/20/2022	Hipoteca de White Water	Pago mensual de la hipoteca	$1,500.00	Cheque #301

Hoja de cálculo en blanco para la Fase 4 Gastos de la subvención

MES: _____

Fecha	Proveedor	Descripción	Importe pagado	Método de pago

Devolución de dinero al Departamento

Si por alguna razón recibe fondos a los que no tiene derecho, se le pedirá que los devuelva al Departamento de Salud y Bienestar de Idaho.

Para devolver los fondos, envíe un cheque junto con la siguiente información a la dirección que aparece abajo:

Departamento de Salud y Bienestar de Idaho
Atención: Central Revenue Unit
PO Box 83720
Boise, ID 83720

Nombre del negocio:	
Nombre del dueño o director:	
Teléfono:	
Número de proveedor del ICCP (si está disponible):	
Número de identificación fiscal (TIN):	
Dirección postal:	
Motivo de la devolución de los fondos:	